



Expediente: 8/20-I5

Carátula: ALMARAZ EDITH ELIZABETH C/ LUNA JUANA PAULA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/05/2025 - 04:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230196320 - GOMEZ, RAUL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - LUNA, JUANA PAULA-FALLIDO/A

30716271648857 - ALMARAZ, EDITH ELIZABETH-ACTOR/A

307162716481511 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO, MONTEROS-DEFENSOR DE AUSENTES

20230196320 - LEDESMA, JUANA PAULA-DEMANDADO

20085187679 - DR PEREZ MANUEL OSCAR, -POR DERECHO PROPIO

20179476984 - MACIAS, ADRIAN DARIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 8/20-I5



H3080098449

AUTOS: ALMARAZ EDITH ELIZABETH c/ LUNA JUANA PAULA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°8/20-I5.-

Monteros, 28 de mayo de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 23/05/2025 realizada por el Dr. Agustín Acuña:

Al Recurso de Revocatoria interpuesto en tiempo y forma: Hágase lugar. En consencuencia: Revóquese por contrario imperio el punto I- del apartado A del proveído de fecha 23/05/2025 y dispóngase en sustituta: No siendo necesaria sustanciación alguna (art. 759 CPCCT): **Pase a despacho para resolver el recurso de revocatoria planteado por la parte actora en fecha 21/05/2025.-** MRG FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.